



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 236-2024-FCA/UNACH

Chota, 29 de mayo de 2024

-1-

VISTO:

La Resolución de Comisión Organizadora N° 031 – 2024, de fecha 11 de enero de 2024, suscrito por la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde se designa al Coordinador de la Facultad de Ciencia Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, la ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la constitución, la presente ley y demás normas aplicables.

Que, a través de la Resolución de Comisión Organizadora N° 031-2024-UNACH, de fecha 11 de enero de 2024, se designó al Ing. Mg. Martín Díaz Torres como Responsable del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, la designación al Ing. Mg. Martín Díaz Torres, como Responsable del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, al Ms. Augusto Antonio Mechato Anastasio las funciones de Responsable del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, desde el 30 de mayo de 2024.

ARTÍCULO TERCERO: RECONOCER Y FELICITAR, al Ing. Mg. Martín Díaz Torres, por su valioso desempeño como Responsable del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a partir del día 17 de enero al 29 de mayo del 2024.

ARTÍCULO CUARTO: HACER de conocimiento a la Vicepresidencia Académica la presente Resolución para su ratificación por la Comisión Organizadora.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota



M.Sc. Ever Núñez Bustamante
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad de Ciencias Agrarias
Interesado